

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **112**

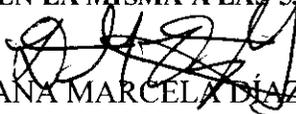
Fecha: 09 DE JULIO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 017 2003 00481	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	ALBERTO MUÑOZ PINZON	Elaboración Despacho Comisorio TIENE EN CUNETA RENUNCIA A RECURSO DE ALZADA Y ORDENA LIBRAR COMISORIO PARA ENTREGA DE BIEN	07/07/2014	1
1100140 03 017 2008 00722	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FORMENTERA 1	SONIA BIBIANA HERRERA CAÑON	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA Y ORDENA DESGLOSAR MEMORIAL	07/07/2014	2
1100140 03 017 2009 01363	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL SALITRE	LEONOR MORA CASTELLANOS	Auto resuelve Solicitud ORDENA ALLEGAR DOCUMENTOS	07/07/2014	1
1100140 03 017 2009 02025	Ejecutivo Singular	CORPORACION DE COMERCIANTES PLAZA DE MERCADO DE PALOQUEMAO COMERPAL	BORDA VASQUEZ JORGE ELIECER	Auto ordena oficiar SIJIN	07/07/2014	2
1100140 03 017 2012 00629	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO GOMEZ GRIMALDOS	LUZ MARINA BEDOYA GIRALDO	Auto resuelve Solicitud ORDENA A SECRETARIA DESGLOSAR PIEZAS QUE NO CORRESPONDEN AL PROCESO Y BUSCAR LAS QUE NO OBRAN EN EL MISMO	07/07/2014	2
1100140 03 017 2012 00629	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO GOMEZ GRIMALDOS	LUZ MARINA BEDOYA GIRALDO	Auto decide incidente DECLARA LA NULIDAD TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE ORDENA CONTABILIZAR TERMINOS	07/07/2014	3
1100140 03 032 2005 01203	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	HOWRAD ORJUELA SANTAMARIA	Auto resuelve adición providencia ADICIONA PROVIDENCIA. ORDENA CORRER TRASLADO ART. 205 C.P.C.	07/07/2014	3
1100140 03 032 2007 01621	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	EDILBERTO GUTIERREZ CAMPOS	Auto resuelve Solicitud OBSERVAR FOLIOS 47 Y 48	07/07/2014	1
1100140 03 032 2009 00648	Ejecutivo Singular	MEDARDO HURTADO CORTEZ	MAGNOLIA SULVARAN	Auto resuelve Solicitud ORDENA ADECUAR PETICON ART. 513 CPC	07/07/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 2009 01952	Ejecutivo Singular	HELM BANK SA	MIGUEL GARCIA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE SALARIO	07/07/2014	2
1100140 03 032 2011 00669	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	JORGE ENRIQUE TERAN RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION	07/07/2014	1
1100140 03 032 2011 00993	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL CUERPO DE GUARDIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA NACIONAL COOGUARPENAL LTDA	CLELIA GARNICA GOMEZ	Auto resuelve Solicitud NIEGA ENVÍO DE EXPEDIENTE	07/07/2014	1
1100140 03 036 2013 00993	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA MAZUREN	KAREN JULIETH SANCHEZ ACOSTA	Auto resuelve Solicitud INSTA A LA APODERADA A REVISAR EL PROCESO	07/07/2014	2
1100140 03 044 2012 01267	Ejecutivo Singular	MARTHA ELIZABETH LOPEZ DE GODOY	DELIA MARIBEL VARGAS PEÑA	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NOMBRE APODERADA DE LA DEMANDANTE	07/07/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 09 DE JULIO DE 2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


DIANA MARCELA DÍAZ MUÑOZ
SECRETARIO